



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190032500	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Jhonatan Hernandez Urrea	07/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170056100	Ejecutivo	Harold Luis Moreno Mosquera	Eida Guerrero Medrano	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220160016200	Ejecutivo	Julio Cesar Halaby Guerrero	Corporacion Autonoma Regional Del Choco Codechoco	07/06/2022	Auto Pone En Conocimiento - Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante Y Anéxese Al Expediente El Oficio Confecha 19 De Mayo De 2022, Mediante El Cual Bancolombia, Manifiesta Que Eldemandado No Posee Vínculos Con Dicha Entidad. Y El Oficio Con Fecha Del 17 De Mayo De2022, Mediante El Cual Banco De Bogota, Manifiesta Que No Es Posible Aplicar Lamedida, Puesto Que Las Cuentas Se Encuentran En El Límite De Inembargabilidad.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220150054800	Ejecutivo Singular	Remigia Garcia Lenis	Jhon Jairo Caicedo Mosquera	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170070300	Ejecutivo Singular	Antonio Antos Cossio Mosquera	Jorge Enrique Arboleda Lozano	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180050400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Xiomara Cordoba Moreno	07/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



27001400300220190077700	Ejecutivo Singular	Banco Av Villas	Iris Del Carmen Mena Mena	07/06/2022	Auto Pone En Conocimiento - Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante Y Anéxese Al Expediente El Oficio Confecha 13 De Mayo De 2022, Mediante El Cual Banco Av Villas, Manifiesta Que Eldemandado Si Posee Vínculos Con Dicha Entidad, Pero Que Ya Se Encuentra A Paz Y Salvocon Dicha Entidad Frente Al Crédito Otorgado.
27001400300220130053400	Ejecutivo Singular	Harold Chaverra Casas	Alicia Yanet Murillo Caicedo, Jucelino Rios Hurtado	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De La Quinta (5Ta) Parte Del Salario U Honorarios, Comisiones,Descontando El Salario Mínimo Legal

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



				Que Devengan Los (Las) Demandados (As) Alicia Murillo Caicedo identificado (A) Con C.C. Nro. 54.258.409 Y El (La) Señor (A) Jucelino Rios Hurtado Identificado(A) Con C.C.Nro. 82.382.590 Como Funcionario De La Universidad Tecnologica Del Chocó. Dicho Embargodebe Limitarse Hasta De Cincuenta Y Tres Millones Novecientos Veinte Mil Doscientosquince Pesos (53.920.215) Mcte Para El Proceso Que En Su Contra Adelanta Harold Martínchaverra Casas Identificado Con C.C Yo Nit. 11.793.683
--	--	--	--	--

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220140004200	Ejecutivo Singular	Harold Chaverra Casas	Tania Mena Mena	07/06/2022	Auto Pone En Conocimiento - Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante Y Anéxese Al Expediente El Oficio Confecha 06 De Mayo De 2022, Mediante El Cual La Superintendencia De Notariado y Registro, Manifiesta Que Procedió A Aplicar La Medida De Embargo.
27001400300220100093500	Ejecutivo Singular	Hugo Asprilla Cordoba	Ruben Dario Mosquera Sanchez, Alvaro Gomez Mosquera	07/06/2022	Auto Decide - Unico: Dejar Sin Efecto Auto Interlocutorio N 1085 Del 29 De Abril De 2022 A Través Del Cualse Terminó Por Desistimiento Tácito El Proceso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200010800	Ejecutivo Singular	Jimmy Alexander Serna Holguin	Jhon Lanister Peea Perea	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220130016900	Ejecutivo Singular	Lucia Aragon Sepulveda	Ernestina Moreno Gamboa, Doralba Moreno Gamboa	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: El Embargo Y Secuestro Del Bien Inmueble Que Se Identifica Con El Folio De Matrícula Inmobiliarianro. 180-19001 Lote De Terreno Ubicado En Barrio Las Américas De Quibdó, En La Oficina De Registro Deinstrumentos Públicos De Esta Ciudad, Propiedad De El (La) Demandado (A) Señor (A) Lucía Aragónsepulveda

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190085300	Ejecutivo Singular	Martha Eugenia Vasquez Maya	Yimmy Julian Delgado Arango	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220014300	Otros Procesos	Sc Inversiones Sas	Nueva Ese Hospital Departamental San Francisco De Ass	07/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir El Presente Proceso, Por Lo Anteriormente Expuestosegundo: Conceder Al Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane El Defecto Que Adolecela Demanda, So Pena De Ser Rechazada.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210034900	Otros Procesos	Yaffer Alvarez Chala	Jhon Heider Teran Hinestroza	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210021200	Procesos Ejecutivos	Aguas Nacionales Epm	Rosaura Mana Marmolejo	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210028100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Lizand Dorel Garcia Leudo	07/06/2022	Auto Decide - Unico: Téngase Por Renunciado El Poder A Él Conferido Por Parte Del Demandante. Póngaseen Conocimiento Al Poderdante Para Lo De Su Competencia.
27001400300220210048400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Yadier Francisco Padilla Gamboa	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210046400	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Ovidio Valoyes Perez, Judith Mosquera Pino, Yeferson Cordoba Palacios	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.
27001400300220180029500	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Harlin Johana Mendoza	07/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210048000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Elizabeth Dameris Moreno Perea	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220014600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Yeison Martinez Chaverra	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De La Quinta Parte Del Salario U Honorarios, Comisiones, Descontado El Salario Mínimo Legal Que Devenga El Demandado Yeison Martínez Chaverra, Comofuncionario De La Policía Nacional De Colombia.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220014600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Yeison Martinez Chaverra	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Bancopichincha S.A. Contra El (La) Señor (A) Yeison Martínez Chaverra

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210021400	Procesos Ejecutivos	Carlos Restrepo Ramirez	Harol Achito Becheche	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienesembargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210048100	Procesos Ejecutivos	Carlos Andres Couttin	Fabian Stiven Palacios Ruiz	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200018500	Procesos Ejecutivos	Carlos Eduardo Aragon Mosquera	Orlando Balarin Caibera	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210046600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito Afroamericana	Sandy Sanchez Murillo	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210047100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito Afroamericana	Victor Hugo Moreno Duarte, José Olmedo Moreno Duarte	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210047000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito Afroamericana	Yirladis Bejarano Chala, Pablo Jair Moreno Mosquera	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



27001400300220200029800	Procesos Ejecutivos	Elimeleth Mena Ramirez	Jhonny Cuesta Palacios.	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.
27001400300220220014800	Procesos Ejecutivos	Emilson Palacios Valoyes	Stela Rivas Moreno	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De Los Dineros (Que Sean Legalmente Embargables) Que Tenga Ollegare A Tener El (La) Demandado (A) Stela

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



				Rivas Moreno Identificada Con C.C. 54.257.762 Las Cuentas corrientes Yo Ahorro De Los Bancos Banco De Bogotá, Banco Popular, Banco Av-Villas, Bancobbva, Bancolombia, Banco Agrario, Coopetraban, Dicho Embargo Debe Limitarse Hasta La Sumacuatro Millones Quinientos Mil Pesos (4.500.000) Mcte Para El Proceso Que En Su Contra Laemilson Palacios Valoyes Identificado Con C.C Yo Nit. 11.798.977
--	--	--	--	---

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220014800	Procesos Ejecutivos	Emilson Palacios Valoyes	Stela Rivas Moreno	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del (La) Señor (A)Emilson Palacios Valoyes Contra El (La) Señor (A) Stela Rivas Moreno

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



27001400300220210028300	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Custodio Parra Martinez	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.
27001400300220210037000	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Pedro Luis Rodriguez Benitez	07/06/2022	Auto Decide - Teniendo En Cuenta El Informe Secretarial Que Antecede Y Como El Señor Pedro Luis Rodriguezbenitez, No Compareció Al Proceso, Se Procede A Nombrar Curador Ad-Litem, De Conformidad Conel Art.108 Del Código General Del Proceso, Para Lo Cual Se Designan A Los Doctores Danny Palaciosbaldosea,

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



					Leipton Lloreda Rivas, Lenin Parra Renteria, Cargo Que Será Ejercido Porel Primero Que Concurra A Notificarse Del Auto Que Admite La Demanda, Y Representará A Dicho(A)Señor(A) En Este Proceso, Adelantado Por Dispac S.A., A Través De Apoderado Judicial.
27001400300220220014900	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Angela Maria Demarchi Garces	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento Ejecutivo Con Titulo Hipotecario A Favor Del Demandante Señor (A)Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo Contra El (La) Señor(A) Angelamaria Demarchi Garces

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



27001400300220220014500	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yasnuris Torres Palacios	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento Ejecutivo Con Titulo Hipotecario A Favor Del Demandante Señor (A)Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo Contra El (La) Señor(A) Yasnuristorres Palacios
27001400300220220014000	Procesos Ejecutivos	Francisco Castañeda Pretelt	Carlos Alberto Perea	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De La Quinta (5Ta) Parte Del Salario U Honorarios, Comisiones,Descontando El Salario Mínimo Legal Que Devenga El (La) Demandada(O) Carlos Alberto Preamoreno Identificada Con C.C.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



				12.021.412 Como Funcionario De La Secretaría De Educación municipal De Quibdó. Dicho Embargo Debe Limitarse Hasta La Suma De Quince Millones (15.000.000).Para El Proceso Que En Su Contra Adelanta Francisco Castañeda Pretelt Identificada Con C.C Yo Nit.13.473.507
--	--	--	--	--

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



27001400300220220014000	Procesos Ejecutivos	Francisco Castañeda Pretelt	Carlos Alberto Perea	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del (La) Señor (A)Francisco Castañeda Pretelt Contra El (La) Señor (A) Carlos Alberto Perea Moreno
27001400300220220013900	Procesos Ejecutivos	Francisco Castañeda Pretelt	Dorian Felipe Hurtado Mena	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De La Quinta (5Ta) Parte Del Salario U Honorarios, Comisiones,Descontando El Salario Mínimo Legal Que Devenga El Demandado Dorian Felipe Hurtado Mena,Identificado Con C.C. Nro. 1.077.434.579 Como

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



					Contratista Del Servicio Nacional Deaprendizaje - Sena. Dicho Embargo Debe Limitarse Hasta De Siete Millones Quinientos Mil Pesos(7.500.000) Mcte Para El Proceso Que En Su Contra Adelanta Francisco Castañeda Preteltidentificado Con C.C Yo Nit. . 13.473.507
27001400300220220013900	Procesos Ejecutivos	Francisco Castañeda Pretelt	Dorian Felipe Hurtado Mena	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del (La) Señor (A)Francisco Castañeda Pretelt Contra El (La) Señor (A) Dorian Felipe Hurtado Mena

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220000400	Procesos Ejecutivos	Glanderson Asprilla Renteria	Irma Lucia Gil Pino, Angy Jineth Giraldo	07/06/2022	Auto Corre Traslado - De Las Excepciones De Mérito Presentadas Por La Parte Demandada, Córrase Traslado Al Demandante para Que Se Pronuncie Y Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer Por El Término De 10 Días Deconformidad Con El Artículo 443 Del C.G.P.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210045200	Procesos Ejecutivos	Hector Javier Palacios Palacios	Lina Katerin Cordoba Moreno	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210047900	Procesos Ejecutivos	Jesus Nery Palacios Murillo	Lina Caicedo Blandon	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210039300	Procesos Ejecutivos	Lina Alexandra Sanchez Hinestroza	Cleiver Cuesta Perea	07/06/2022	Auto Requiere - Se Le Hace Saber A La Parte Accionante Que Si Dentro Del Término De 30 Díasno Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En Este Auto, Se Dará Aplicaciónal Artículo 317 Del C. General Del Proceso, En Cuanto Al Desistimientotácito.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210039400	Procesos Ejecutivos	Lina Alexandra Sanchez Hinestroza	Ramiro Edilson Giraldo Alvarez	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



27001400300220210042500	Procesos Ejecutivos	Monica Herrera Vasquez	Jaime Antonio Mayoral Mosquera, Julio Cesar Parra Mosquera	07/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.
27001400300220220013600	Procesos Ejecutivos	Neicy Katiana Gamboa Serna	Yusy Marcela Rivas Iburguen	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De La Quinta (5Ta) Parte Del Salario U Honorarios, Comisiones, Descontando El Salario Mínimo Legal

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



				Que Devenga El (La) Demandado (A) Yusy Marcela Rivasibarguen Identificado Con C.C. 1.077.434.633 Como Contratista De La Corporacion Para Eldesarrollo Del Chocó - Codechoco. Dicho Embargo Debe Limitarse Hasta De Quince Millonesde Pesos (15.000.000) Mcte Para El Proceso Que En Su Contra Adelanta Neicy Katiana Gamboaserna Identificado Con C.C Yo Nit. 1.010.205.265
--	--	--	--	---

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



27001400300220220013600	Procesos Ejecutivos	Neicy Katiana Gamboa Serna	Yusy Marcela Rivas Ibarguen	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del (La) Señor (A)Neicy Katiana Gamboa Serna Contra El (La) Señor (A) Yusy Marcela Rivas Ibarguen
27001400300220210017800	Procesos Ejecutivos	Rito Flores Renteria Chala	Yineth Katalina Moreno Bermudez	07/06/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación
27001400300220220014100	Procesos Ejecutivos	Romaña Mena Felix Emilio	Eutimio Isarama Valencia	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De La Quinta (5Ta) Parte Del Salario U

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



				Honorarios, Comisiones, Descontando El Salario Mínimo Legal Que Devenga El (La) Demandado (A Eutimio Isarama Valencia identificada Con C.C. 11.808.871 Como Funcionaria De La Secretaría De Educación departamental Del Chocó. Dicho Embargo Debe Limitarse Hasta La Suma De Quince Millones Depesos (15.00.000) Mcte, Para El Proceso Que En Su Contra Adelanta Felix Emilio Romaña Min identificado Con C.C Yo Nit. 11.646.480
--	--	--	--	--

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220014100	Procesos Ejecutivos	Romaña Mena Felix Emilio	Eutimio Isarama Valencia	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del (La) Señor (A)Felix Emilio Romaña Mina Contra El (La) Señor (A) Eutimio Isarama Valencia

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220014700	Procesos Ejecutivos	Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimacion- Scare	Yandis Saray Villegas Sanchez	07/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: El Embargo Y Secuestro Del Bien Inmueble Que Se Identifica Con El Folio De Matrícula Inmobiliarianro. 212-21526 Ubicado En La Carrera 16 #4-46 Entre Calles 4 Y 5, En La Oficina De Registro De Instrumentospúblicos De Maicao La Guajira., Propiedad De El (La) Demandado (A) Señor (A) Yandis Saray Villegassanchez

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 45 De Miércoles, 8 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220014700	Procesos Ejecutivos	Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimacion- Scare	Yandis Saray Villegas Sanchez	07/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero. - Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Menor Cuantía A Favor De Sociedadcolombiana De Anestesiología Y Reanimacion Scare, Contra El (La) Señor (A) Yandissaray Villegas Sanchez

Número de Registros: 53

En la fecha miércoles, 8 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

cef78fc8-f782-45f9-a124-913921a3696c